

PERFIL DEL DIA

EN BUSCA DE UNA SOLUCION

Decididamente, estamos en momentos de intensa agitación política. De nuevo la atención nacional se concentra en los acontecimientos parlamentarios, y se siguen con creciente emoción las noticias que los ministros facilitan a la salida de los Consejos de ministros. Pero esta vez, han fallado los cálculos y los vaticinios. La actualidad política se presenta desconcertante.

Se ha circulado insistentemente rumores de crisis de extraordinaria gravedad. De haberse cumplido las cabálas, no hubieran quedado las cosas en una mera crisis del Gobierno, y este acontecimiento hubiera tenido derivaciones verdaderamente trascendentales. Pero la tarde, sin embargo, la referencia oficiosa de la reunión ministerial, sirvió para desvanecer tan inquietantes rumores. No había crisis, y por el contrario, las aguas políticas, que horas antes se presentaban revueltas con oleaje de galerna, se tornaban remansadas y quietas, con una absoluta serenidad. El Presidente de la República, aceptaba la fórmula de los decretos aclaratorios de la Ley de Amnistía y esta se devolvió ayer mismo, ya promulgada, para que quedara en la Cámara. Parecía que con esto se despejaba por completo la situación de nubes inquietantes. Y al menos así lo reconocieron distintas personalidades políticas, cuando se solicitó su opinión sobre el acuerdo del Consejo de Ministros.

Sin embargo, no ha sido así, pues en el fondo de todo este problema de la Amnistía, hay profundos estratos de pasión política, por lo que, de escribirnos jurídicos por otro, que le complican extraordinariamente, y han hecho de él un escollo de tal magnitud, que a juzgar por las últimas impresiones que se consideran casi seguro el resultado del Gobierno.

La noche de ayer fué de febril actividad en los centros políticos. Entrevistas, reuniones, visitas, comentarios... Todo el panorama de la crisis. Y luego, esa impenetrable reserva que tienen los hombres públicos cuando se acercan importantes acontecimientos. Esta mañana se supo ya que el planteamiento de la crisis total era inminente. Conferenciaron con el Jefe del Gobierno, los señores Alba y Gil Robles, y éste, no ocultó su convicción de que la crisis sería un hecho.

Pero dando por descontado este acontecimiento, ¿será una solución la dimisión del Gobierno Lerroux para descongestionar el momento político de las amenazas y de las inquietudes que hoy le conculcan? Serenamente enjuiciado, no es el momento para sentirse optimista. Desquilibrium de las fuerzas políticas en el actual Parlamento—fue reflejo de lo que sucede en la calle—pasión puesta en juego entre los grupos dispares; lucha social agudizada más cada día; el fantasma del extremismo amenazador, y, por doquier, que pasa, el malestar en todos los ciudadanos...

No es una crisis total la solución más conveniente. Un simple cambio de Gobierno no será bastante para encauzar a la República por derroteros de prosperidad, de armonía, de paz espiritual, porque los males del problema son mucho más hondos. Una vez más, juegan los males de los intereses creados, del egoísmo, de la intolerancia.

Ante es prematuro hacer comentarios, conjeturas y pronósticos de porvenir. Lo indudable es que la situación es grave. Tal vez la más grave de cuantas ha atravesado la República. Y no quisieramos hacer pesimismo. Pero esa, y no otra, es la triste realidad.

En estos instantes trascendentales para la nación, se barajan soluciones, se profetizan acontecimientos gravísimos, y en general, la desesperanza, el desaliento, la inquietud...

Toda solución—es hora ya de decirlo—tendrá una visualidad, un carácter de interina, de circunstancial. Porque el problema planteado es demasiado hondo y grave para resolverlo con una simple crisis total.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Asíntomas Clínicos. Sangre. Orina., etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha.
(Frente a la Diputación).

Instantánea política

Un porvenir espantoso

Da miedo pensar en las cosas de la política española. Y da espanto por el porvenir de nuestros probables, ni el auge ni el brillo de sus partidos; da miedo pensando en España.

El Presidente de la República, en uso de atribuciones constitucionales, ha puesto algunos reparos a la promulgación de la Ley de Amnistía. Nada puede objetarse a esta ley, pero si de ella deriva una crisis, ¿qué ocurrirá? Ya se ha dicho muchas veces que en la situación actual, Lerroux es el sucesor de Llerroux, pero esta triste realidad, la de que no hay equipos de reserva con estos tiempos. El Gobierno lleva a su crisis; otra sería un gran peligro para la situación política.

¿Qué menos se pondría el poder? Se entregaba al señor Martínez de Velasco, es seguro que la solución, tal y como está redactada, se mantendría; y entonces ya, el Presidente de la República, ante la renuncia de las Cortes, no podría más remedio que promulgarla. ¿Ocurriría esto la más grave crisis de la primera república? ¿Que Dios nos libre de este trance!!

Si el Gobierno fuera a parar a manos de las izquierdas le apoyarían, las derechas le pondrían todo los días a dos pasos de una crisis. No podría subsistir en este caso vendría a plantearse esta grave cuestión: o se volvía a un gobierno de derechas, auténticamente de derechas, al señor Gil Robles, o se entregaba a hombres de tendencias izquierdistas, que al no poder gobernar, tendrían que disolver las Cortes! Da miedo pensar lo que puede ocurrir aquí si se llega a estas cosas.

Los eternos optimistas, sin embargo, estimaban que la situación del Gobierno Lerroux no era, ni mucho menos, cuestión de vida o muerte en pocas horas. Creían que en el Consejo de hoy se propondrían varios decretos aclaratorios a la Ley de amnistía, que venciesen los escrúpulos constitucionales de S. E. y que no se había acordado esto en el Consejo. Pero aún con este optimismo, ha de reconocerse que la situación política es bastante grave. Quisiéramos que la solución mejor se impusiera por el bien de España, evitando una contienda política catastrófica, que lo sería en estos momentos.

¡Dios nos ayude! ¡Dios vele por España!

Alvarez de LEON.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

ventana

crisis

Han puesto una cartelera. Se va a plantear la crisis total. Nuevo Gobierno. Nuevos ministros. Dicen los enterados que en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, han tenido que realizar obras de ampliación de los archivos, porque los enormes paquetes de papel foliado, los expedientes de jubilación y de retiro, de cesantías remuneradas, no cabían ya en los espaciosos armarios y amenazaban reventar en una indigestión de literatura burocrática...

Dicen ahora que Lerroux se va a casa. Pero los demás—los de las oposiciones y los de la derecha—entienden que deben quedarse. Es un bonito juego. Entre los recuerdos de mi niñez más luminosos, figura una de esas barracas de feria en que se jugaba al "pin-pang-pun". Mi mayor placer era derribar a pelotazos a un monigote que decían era una caricatura del Conde de Romanones. Cuando conseguía asestarle un buen golpe en la nariz, el fantecho se caía y el tío de la barraca acudía enseguida a levantarle. Estos segundos, en que tenía que esperar con la pelota en la mano, a que le levantarán para continuar el juego, eran para mí los de mayor emoción.

Semejante placer e idéntico deporte es el que practican y sienten las oposiciones y las derechas que en el Parlamento apoyan a Lerroux. Ellas le crean los problemas, le ponen las zancadillas, le asestan los pelotazos. Pero cuando le ven ya derribado, entonces todos coinciden al decir: "No hay otra solución que Lerroux"...

Yo que no soy político, pero que tengo que pagar la cédula, el impuesto de utilidades, el de inquilinato, el de soltería, etcétera, he salido a ver la cartelera que han puesto los periódicos. Ya está visto: se planteará la crisis total. Y volverá a formarse un Gobierno Lerroux, acaso con dos o tres ministros nuevos que se llamarán López, García y Gómez, sacados de ese informe monótono de los "Ministrables" del que brotaron por ejemplo y entre otros, Gordón Ordás, Pita Romero, Cirilo del Río, Botella, Franchy. Grandes hombres desconocidos y que de la noche a la mañana—como los toreros y los aviadores—dan el salto envidiable desde su anonimato hasta el reluciente coche oficial...

Luego se jubilan y cobran nueve mil pesetas. La República debe cuidar de que sus ministros no se vean a lo mejor el día de mañana vendiendo corbatas por los cafés. Sería un espectáculo deprimente, casi trágico, ver al señor Pita subido a uno de esos coches de alquiler que emplean los sacamuelas en la Plaza pública, sacando papeles de colores de las narices de un hombre del pueblo, cualquiera...

El caso, lector amigo, es que va a plantearse la crisis total. No entiendo mucho de política, pero creo que la culpa de todo esto la tiene la Ley de Amnistía.

Habrà crisis, pero no hay que apurarse demasiado: se formará otro Gobierno, de color morado, azul, blanco o toranoso. Es igual. Se formará otro Gobierno. Y ocurra lo que ocurra, nadie me librará de mis sabañones por el invierno, ni del futrunculo que me sale en el pescuezo todas las Primaveraes. Ni del impuesto de utilidades... Todo esto ocurre para que los periódicos tengan algo que decir y los empleados de Clases Pasivas, no permanezcan en pasividad...

Estoy seguro que muchos de mis conciudadanos, piensan como yo. Somos la masa neutra, el lastre de la Sociedad. Pero adelantamos con nuestras pesetas a un verdadero ejército de ministros cesantes, por el bien parecer de la Nación...

Saúl.

Una difícil situación política

El Presidente de la República devuelve firmada a las Cortes la ley de Amnistía y formula por escrito los reparos que le merecen. Lerroux después del Consejo de hoy, presenta la dimisión del Gobierno

Perfil de la hora

Esta mañana se reunió el Gobierno en la Presidencia, para estudiar la difícil situación política que le ha creado el Presidente de la República al devolver firmada a la Cámara la Ley de Amnistía con algunos reparos que consideraba Su Excelencia necesarios.

El señor Alcalá Zamora no ha ocultado su repugnancia a la promulgación de la citada Ley y, en su consecuencia, ha querido dar a conocer al país en un largo escrito los principios y aspectos en que fundamentaba su disconformidad con la Ley y con su espíritu.

Lerroux ha considerado que no podía decorosamente permanecer un instante más en la Presidencia del Consejo de Ministros. Y después de breve deliberación, que ha tenido esta mañana con los ministros, se trasladó al Palacio Nacional, planteando la crisis.

Royo Villanova, comentando la situación, ha dicho que si Lerroux tuvo que dimitir por la nota escrita por el señor Alcalá Zamora, con estas Cortes no cabe otro Gobierno.

El diputado agrario entiende que la única situación viable, es la de que el señor Alcalá Zamora retire la nota o de lo contrario presente la dimisión.

Elementos de derechas entienden que la hora es de Lerroux, y que sólo él puede salvar a España de los graves peligros que la acechan.

Algunos diarios tan significados como "El Debate", advierten a Lerroux que no puede dejar que se deshaga, la obra que inició desde la oposición, para unir, a los españoles, en torno a un programa restaurador y pacificador.

No se trata de una crisis para eliminación de un ministro o de un partido. Es más profunda. Quiérase hipérbolo alguna, es la crisis más grave que se ha planteado en los años de régimen republicano que lleva España.

Antes de la crisis

ES DEVUELTA LA LEY DE AMNISTIA A LAS CORTES, DESPUES DE PROMULGADA POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las seis de la tarde de ayer, se presentó en las Cortes el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, que era portador de un pliego. Pasó directamente al despacho del presidente de la Cámara.

El señor Alba, que se hallaba en aquellos momentos reunido con los jefes de los grupos parlamentarios, se trasladó al despacho, donde se entrevistó con el señor Sánchez Guerra, que le hizo entrega de los documentos de que era portador. Eran éstos el ejemplar de la ley de Amnistía que ha de archivarse en las Cortes y el escrito, muy extenso, pues está contenido en dos pliegos escritos a máquina.

El presidente de las Cortes contestó:—Hoy, teniendo en cuenta el tiempo que hace y lo avanzado de la hora, no es fácil sostener una impresión optimista, y perdones que no pueda decirles nada.

Los dos presidentes examinaron el texto constitucional, auxiliados por el oficial mayor de la Cámara. A esta reunión asistió también el señor Guerra del Río.

DICE EL SEÑOR LERROUX
Madrid.—El señor Lerroux tuvo también noticia de que en el ministerio de Justicia se habían recibido ejemplares de la ley de amnistía y del escrito presidencial.

Al salir el señor Lerroux del despacho del señor Alba llevaba en la mano el ejemplar de la Constitución que había estado utilizando. Al encontrarse con los periodistas, les dijo:

—Me ha regalado el señor Alba este ejemplar de la Constitución, impreso en caracteres muy legibles.

—¿Tiene usted ya los decretos para la aplicación de la amnistía?

—le preguntó un periodista.

—Ahí los tengo, pero sin firmar—respondió el Sr. Lerroux.— El señor Presidente ha fijado la hora de las ocho y media para ir a firmarlos, y ofreció a los periodistas facilitarles después copia de los dos decretos.

Los periodistas acudieron a las ocho y media a la puerta del domicilio particular del señor Alcalá Zamora para aguardar la llegada del señor Lerroux, pero quien llegó fué el subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buylla.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid.—Al salir el señor Alvarez Buylla, dijo a los periodistas:

S. E. ha firmado algunos decretos, pero no son los que ustedes esperaban.

El señor Lerroux no ha venido porque había marchado a su casa a descansar.

—¿Y las cuartillas del Presidente de la República?—le preguntaron.

—Yo no sé nada de esas cuartillas—contestó.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—Después de las nueve de la noche, acudió al domicilio del Presidente de la República, el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco.

Salió minutos después de las diez de la noche, preguntándole los periodistas cuál había sido el objeto de la visita.

—No ha tenido importancia, contestó, agregando que todo estaba perfectamente resuelto.

Un informador, le preguntó:—¿Será usted mañana presidente del Consejo?

—De eso, ni hablar; entre otras razones, porque yo no sirvo para ello.

—¿Vendrá alguien a ver esta noche al señor Alcalá Zamora?

—Yo no lo sé—replicó.

EL SEÑOR ALBA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Poco después llegaba al domicilio del Presidente de la República, el de las Cortes, señor Alba, quien saludó a los periodistas.

El señor Alba, abandonó el domicilio del señor Alcalá Zamora, a las doce de la noche.

Los periodistas le preguntaron si podría facilitarles alguna referencia de la entrevista que acababa de celebrar con Su Excelencia.

—No puedo decirles nada, contestó. Ya comprenderán ustedes lo delicado del momento y de mi posición, pero en fin, tengan ustedes paciencia, que mañana hablaremos todos.

—¿Por la mañana o por la tarde?—preguntaron.

—Supongo yo que primero, por la mañana, hablará el Gobierno.

Un periodista le preguntó si sacaba de su entrevista con el presidente una impresión optimista.

res Gil Robles y Martínez de Velasco. La conversación duró más de una hora.

Interrogado el señor Gil Robles, dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre el actual momento político. Hemos tratado sobre la amnistía y demás cuestiones en general.

El señor Martínez de Velasco agregó:—Como el señor Gil Robles y yo y las minorías que dirigimos estamos absolutamente compenetrados e identificados, no tiene nada de extraño que coincidiéramos al examinar todas las cuestiones políticas pendientes.

Un periodista preguntó si los grupos parlamentarios agrario y popular agrario presentarán obstáculos a la ley de amnistía.

—¿Pero hay modificaciones?, inquirió el señor Gil Robles.

—Hay, al parecer, aclaraciones o reglamentación que pueden imponer alguna rectificación.

—Pues nosotros, contestó el señor Gil Robles, no conocemos los decretos aclaratorios.

Esperaremos a leer el texto de los mismos y, después de estudiarlos y meditarlos con el detenimiento que requiere una cuestión de esta importancia obraremos en consecuencia y nos atemperaremos a este estudio.

CAMBO Y LERROUX

Madrid.—El señor Cambó conferenció ayer tarde en el Congreso con el señor Lerroux.

Los periodistas preguntaron al señor Cambó si era exacta la noticia que había publicado un periódico acerca de una conversación sostenida por él con los diputados señores Villalonga y Lucía, en la cual se habían pronunciado algunas palabras despectivas acerca de la actuación del señor Gil Robles.

El señor Cambó contestó:—Esa noticia y la conversación son apócrifas. No he hablado con nadie ni he hecho comentarios, y pueden ustedes desmentirlos rotundamente.

Respecto a la ley de amnistía afirmo que es prematuro dar una opinión, pues las referencias que tenía hasta ahora eran incompletas. Es necesario esperar a que se nos explique, como creo que se hará que es lo que ha sucedido. Además es preciso también conocer los decretos referentes a la aplicación de la ley.

Desde luego creo necesario que toda ley tenga un reglamento para su desenvolvimiento, y claro está que sin conocerle no

se puede opinar. Tampoco puedo saber lo que hará la minoría de la Liga regionalista. Ya saben que el señor Ventosa hizo presente al explicar el voto de la minoría que no estábamos conformes con la amnistía en la forma en que se aprobó, pero que una vez hecha no había más remedio que "apechugar" con ella.

NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Madrid.—El señor Martínez de Velasco manifestó que el asunto no tenía aspecto transcendental. No sucederá nada, ni habrá crisis, ni debate parlamentario. El Gobierno ejerce una potestad reglamentaria al implantar la ley de Amnistía por medio de ese reglamento orgánico, y esto no puede discutirlo nadie.

El caso de la revisión por el Supremo de la sentencia del nacionalista señor Iriáñez, no tiene importancia.

Respecto a la vuelta al servicio activo de los generales no cabe duda que no haría falta ningún decreto interpretativo, porque el Gobierno dispone de la facultad de tener a esos militares seis meses en situación de disponibles y pasarlos luego a la reserva; y claro está que pueden adoptar con ellos la determinación que juzgue más oportuna.

En suma, terminó diciendo, la devolución de una ley como esta al Parlamento hubiera tenido una importancia grande, porque hubiera sido una advertencia o un aldabonazo acerca de la posibilidad de una disolución de Cortes en fecha próxima, toda vez que marcaba la discrepancia entre el Parlamento y el presidente de la República y teniendo éste la facultad de disolverle, estaba claro cuál había de ser el final.

Se plantea la crisis

Esta mañana se recibieron en nuestra Redacción, varios telegramas urgentes de nuestra Agencia "Mencheta", asegurando que antes de mediodía quedaría planteada la crisis total.

La noticia fué comunicada por EL DIARIO a la opinión mediante su cartelera; a la una media y cuarto de la tarde, y a los dos y media pudo ser confirmada la noticia.

(En última plana, extensa información de la crisis.)

Ayer en las Cortes

Continúa la obstrucción de los socialistas al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

UN PROYECTO DE TRABAJO

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta, y el ministro de Trabajo da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se aprueban varios dictámenes. LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Continúa la discusión del dictamen sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Bilbao, socialista, defiende una enmienda pidiendo que se exceptúen de la elevación los materiales de construcción.

(Entra el jefe del Gobierno). El señor Irujo, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Cano López, independiente de derechas, se adhiere a la enmienda, que es rechazada en votación nominal.

El ministro de Obras manifiesta que el aumento de tarifas ferroviarias es imprescindible. No obstante, no le parece mal la sugerencia que se le hacen en el

caso particular de Huelva, añadiendo que toma nota de ello. Agrega que no hay derecho a exigir a las compañías aumento en las pagas al personal sin proporcionarles medios para ello.

Se rechazan varias enmiendas de los socialistas.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

El ministro de Hacienda lee otro que pasa a la Comisión correspondiente.

El señor Lozano, socialista, defiende una enmienda al proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, siendo rechazada en votación nominal.

Los escaños están casi vacíos. La sesión transcurre lenta y sin ningún interés.

Continúan los socialistas defendiendo enmiendas, pidiendo la excepción de la elevación de tarifas para todos los productos transportados por ferrocarril, solicitando votación nominal en cada una y retirándose del salón para que no haya número suficiente de diputados para continuar el debate.

La sesión se levantó a las veintinueve y cinco minutos de la noche.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en los pueblos

Villada

Una reyerta.
Por asuntos de índole particular y enemistades anteriores, se originó una acalorada discusión en la vía pública, entre los vecinos de esta localidad Ramón Espeso Escájo, dedicado a la venta de fresco y Daniel Fernández Capellán, labrador.

Como consecuencia de la discusión, los contendientes se agredieron y Ramón utilizando un palo, acometió a su adversario, dándole varios golpes que le produjeron diversas contusiones y

La película del año

Vuelan mis canciones

una herida contusa en la cabeza. La Guardia civil de este puesto ha detenido al agresor de Daniel Fernández, entregándole a la disposición del Juzgado correspondiente.

Bahillo

Pueblo desvalijado.

Ante la Guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenecen, se han presentado varios vecinos del cercano pueblo de Villaprovedo, denunciando la comisión de numerosos robos en aquella localidad y que según sospechas fueron cometidos durante la noche del 22 al 23 del actual, por una familia de quinalleros ambulantes que merodearon por los alrededores.

Según los denunciantes, al vecino Isidoro Diez Poza, le sustrajeron de un corral de su propiedad, siete hermosas gallinas y un gallo; a Mariano Lorenzo Díaz, 20 panes que guardaba en una bodega; a Engracia Lorenzo Sánchez, 14 sacas de lana, que había depositado en una panera de su propiedad y a Lucinio Diez Franco, un garraón con exquisito vino, que conservaba en su bien surtida bodega.

La Guardia civil realiza gestiones para lograr la detención de los quinalleros en que se sospecha, los cuales salieron ocupando un carro con dirección a Carrión de los Condes.

Buenavista de Valdavia

Reyerta.

Hallándose en una cantina, en el inmediato pueblo de Renedo, los vecinos del mismo Mauricio González Merino, de 27 años y Victoriano Rodríguez Cóbrecas, de 57, dieron lugar a una fuerte discusión entre ellos, terminando por agredirse mutuamente.

Mauricio, dió a su adversario un fuerte golpe en la cabeza con una jarra de barro, causándole una extensa herida contusa de la que fué asistido por el médico titular del pueblo.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto.

¿Desea ser afortunado?

Juegue en la Administración de Lotería, número 2, de Natividad Miguel, Mayor Principal, 71 (establecimiento de la sombrerería de las tres B. B. B. Palencia). Lotería para todos los sorteos y para la extraordinaria del día 11 de mayo, de la Ciudad Universitaria. Envío a los pueblos de la provincia.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

COMPRE UN BUEN RELOJ SI QUIERE TENER HORA EXACTA

BUSQUE UNA RELOJERIA DE CONFIANZA PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ
La CASA SALAMANCA establecida hace treinta años, garantiza con su experiencia el resultado de los relojes que vende. Recuerde siempre la **RELOJERIA SALAMANCA** Mayor Principal, 53. - PALENCIA

Del Gobierno Civil El Gobernador recorre varios pueblos de la zona Norte de nuestra provincia

Hablando con el gobernador.

A la hora de costumbre, recibió esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil de la provincia señor Maesso.

Conferenciando con los informadores, les manifestó que ayer había recorrido numerosos pueblos de la zona norte de la provincia, en unión de la inspectora jefe de Primera Enseñanza, doña Carmen Muñoz Alcobia y que habiendo visitado en todos ellos las escuelas nacionales, su impresión respecto a los locales destinados a la instrucción primaria, no podía ser más penosa.

La mayor parte de los locales son desde luego inadecuados a los fines a que se destinan y muchos de tan malísimas condiciones higiénicas que ni para albergar animales pudieran servir.

Los peores locales de las escuelas visitadas, son los correspondientes a los pueblos de Avilante y Las Heras y sobre todo los del primero se encuentran en estado tan lamentable y condiciones tan pésimas, que me vi obligado a advertir al Ayuntamiento que de no prepararse otros nuevos en el término de un mes, la escuela será clausurada, pues no se puede consentir que más de treinta niños de ambos sexos se encuentren allí hacinados y encerrados durante horas enteras en una dependencia insana, sin luz ni ventilación y hasta maloliente. Lo mismo ocurre con los locales destinados a escuelas en Las Heras y en Congosto de Valdavia.

En Santibáñez, hay una escuela mala, pero en el ánimo del Ayuntamiento y del vecindario, está el decidido propósito de llegar con urgencia a la construcción de nuevos locales y al efecto, se gestiona la permuta de

Desde el jueves se despachan localidades para el estreno de

Vuelan mis canciones

unos terrenos propiedad de la Corporación municipal por otros de Obras Públicas que están mejor orientados y situados a los fines de edificación de escuelas. Estos deseos del Ayuntamiento que estimo muy justos y lógicos, he de apoyarlos con gran interés y tengo la seguridad de que el asunto se resolverá satisfactoriamente en breve plazo, con lo que el Ayuntamiento podrá emprender las obras de construcción de los nuevos locales para escuelas nacionales, que buena falta hacen.

En este pueblo de Santibáñez funciona, aunque también en locales deficientes otra escuela sostenida por particulares y esto resulta una nota simpática ya que pone bien a las claras el interés del vecindario por la cultura y enseñanza de sus pequeños.

Todo lo mal impresionado que vengo respecto a los locales destinados a escuelas, se puede compensar con la satisfacción que me ha producido encontrar al frente de ellas maestros excelentes y cultos, con los que pasé muy gratas horas, admirando la labor verdaderamente prodigiosa que vienen realizando, mucho más meritoria si se tiene en cuenta que no disponen de medios materiales ni morales para llegar a la consecución del estado, perfecto en que la enseñanza se encuentra en la mayoría de los pueblos visitados a los que vengo refiriéndome.

Pueden ustedes asegurar que es decidido propósito del gobernador civil—nos decía el señor Maesso—llegar de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza a conseguir la desaparición de estos locales antihigiénicos y antipedagógicos en que muchos pueblos tienen instaladas sus escuelas nacionales, por que es vergonzoso que autoridades locales y vecindarios, se muestren impasibles ante necesidades tan perentorias como estas que afectan a la cultura y educación y enseñanza de los niños.

En Respenda de la Peña, añadió el gobernador, reunió bajo mi presidencia al Ayuntamiento y a los presidentes de las Juntas municipales de los pueblos y caseríos agregados, para enterarme personalmente de diversos asuntos que afectan a la administración municipal.

Observé, desde los primeros momentos que existen grandes anomalías administrativas en aquella demarcación municipal y esa anomalía ha de terminar forzosamente en brevísimo plazo. Se me ha pedido, por los mismos señores que forman la Corporación y las Juntas municipales, que se nombre un delegado gubernativo para intervenir en la urgente resolución de las citadas anomalías. Irá el delegado y el estado de cosas actual terminará para bien de todos.

También estuve en Buenavista de Valdavia, pueblo que se llevó todas las simpatías de mi viaje, por lo gratamente que en él pasé unas horas. Pretende el vecindario de aquella localidad, que el Estado les ceda para laborarlos unos terrenos actualmente sin aprovechamiento y como la petición es muy justa y los propósitos de los vecinos muy dignos de ser atendidos, he de hacer cuanto esté de mi parte por que sus anhelos sean comprados.

Nos dijo después el señor Maesso, que mañana se propone ir a Grijota y Villamartin para intervenir personalmente en la resolución de un asunto relacionado con los trabajos que por Obras Públicas se están efectuando en los términos municipales de dichas villas.

Están casi ultimadas, añadió, las cuentas de ingresos y gastos efectuados con motivo de la función de gala celebrada en el Teatro Principal, para conmemorar el tercer aniversario de la República y mañana podré dar a la prensa local una nota detallada con referencia a ese asunto. En la misma nota se detallarán los donativos que han de entregarse a los tres Comedores Escolares que funcionan en la ciudad y el que se hará a la Asociación Palentina de Caridad, todo ello con el producto de dicha función.

Terminó el señor Maesso manifestando a los periodistas que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Una circular.
En el "Boletín Oficial" de la provincia, se ha publicado una interesante circular del gobernador civil, que es la siguiente:
En virtud de lo preceptuado en la Orden Circular del ministerio de la Gobernación de 23 de junio de 1933 ("Boletín Oficial" del 28 del mismo mes), para ejecución de lo dispuesto en el Decreto de 9 de noviembre de 1932 y en la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, se recuerda nuevamente a los patro-

Las melodías inmortales de Schubert en

Vuelan mis canciones

matos de todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular, que antes del día 3 de junio próximo deberán remitir a la Dirección General de Beneficencia, por conducto de esta Junta provincial, un inventario de todos los bienes, valores y objetos de dichas instituciones y fideicomisos; y se advierte que los que dejaren de hacerlo dentro del plazo prevenido incurrirán en las responsabilidades que determina la vigente instrucción de Beneficencia, y, en su caso, en las que señala el artículo 21 de la mencionada Ley en cuanto al incumplimiento de dicha obligación u ocultación de bienes, valores u objetos.

Palencia 24 de abril de 1934—El gobernador presidente, Victoriano Maesso.

Palencia al día

El día de hoy es de los que pueden llamarse históricos. Se ha producido la crisis y como es natural, todos los comentaristas giran en torno de un apasionante tema. ¿Quién ocupará el Poder? Dicen los comentaristas que la situación es grave y se hacen los más pintorescos vaticinios para todos los gustos y de todos los colores...

Como la actualidad nacional repercute en las cosas de casa, es lógico que destaquemos este acontecimiento.

También el tiempo inicia un cambio que ya se estaba deseando. De la temperatura invernal y el cielo nuboso, pasamos a las galas primaverales casi sin transición.

Nada en la crónica de sucesos y tranquilidad completa en los centros oficiales de la ciudad, en contraposición de lo que ocurre en la villa y exterior...

En la Audiencia Provincial, comenzó esta tarde el juicio oral por un delito de homicidio.

Vuelan mis canciones

Un film grandioso

Vuelan mis canciones

Cuide usted su estómago porque de la salud de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Las melodías inmortales de Schubert en

Vuelan mis canciones

Las melodías inmortales de Schubert en

De la vida municipal

Hablando con el alcalde.

Al recibir esta mañana el señor Del Olmo a los informadores locales, les manifestó que según le habían comunicado, por la población circularban grupos de obreros pacos él, sin que hasta entonces—citado.

Añadió que de solicitarlo, los recibiría en su despacho y atendería sus peticiones, siempre que fuesen justas y estuviera en su mano satisfacerlas.

La romería del Sotillo.
Añadió el señor Del Olmo que esta tarde en el Sotillo de los Canónigos se celebrará, según costumbre tradicional, la romería de San Marcos. Acudirá la Banda Municipal, a las cuatro y media de la tarde, para dar lugar a un concierto.

Preparando la sesión.
Esta noche se reunirán las diferentes comisiones del Pleno para estudiar diversos asuntos que han de llevarse a la sesión, que se celebrará en segunda convocatoria el próximo viernes.

El nombramiento de los cursillistas.
Según ha anunciado el Director general, acaso en primeros de mayo se publique la primera tanda de nombramientos de los maestros cursillistas correspondientes a 1931.

Sin mil plazas entre maestros y maestras.
Todos serán nombrados en otras cuatro tandas.

Las nuevas categorías.
Siguen las asociaciones de maestros protestando de los propósitos que animaban al ministro, de crear y ascender las categorías de 10, 11 y 12.000 pesetas.

En la Asociación Nacional, se está sobre el asunto.

Crónica de Tribunales

Esta tarde comenzó el juicio oral contra un guarda jurado que dió muerte a un pastor

Esta tarde en la Audiencia Provincial, ante el Tribunal del Jurado, dió comienzo el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Baltanás, contra Lucas Saez Paredes, guarda jurado de la Sociedad Venatoria, quien el día 14 de agosto último, dió muerte a su pariente y vecino Gregorio Saez González.

El hecho de autos ocurrió en el pago de Valdecañas, término municipal de Castrillo del Oro, en ocasión de encontrarse el procesado con el interfecto, pastor de oficio, a quien sorprendió con dos perros, uno de ellos galgo, sospechando que se dedicaba a la caza, a pesar de no hallarse todavía abierta la veda.

Según el Ministerio Fiscal, el procesado tenía resentimientos antiguos con el Gregorio, originándose una reyerta entre ambos por haberle recriminado el primero por hallarse cazando. Gregorio asestó un golpe en la espalda al procesado con una navaja que llevaba, causándole lesiones que necesitaron 24 días de asistencia facultativa.

Al sentirse herido el procesado, disparó su carabina sobre el Gregorio Saez, causándole la muerte casi instantánea.

Califica los hechos como un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas.

A juzgar por la calificación de

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

Vuelan mis canciones

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

Hablando con el alcalde.

Al recibir esta mañana el señor Del Olmo a los informadores locales, les manifestó que según le habían comunicado, por la población circularban grupos de obreros pacos él, sin que hasta entonces—citado.

Añadió que de solicitarlo, los recibiría en su despacho y atendería sus peticiones, siempre que fuesen justas y estuviera en su mano satisfacerlas.

La romería del Sotillo.
Añadió el señor Del Olmo que esta tarde en el Sotillo de los Canónigos se celebrará, según costumbre tradicional, la romería de San Marcos. Acudirá la Banda Municipal, a las cuatro y media de la tarde, para dar lugar a un concierto.

Preparando la sesión.
Esta noche se reunirán las diferentes comisiones del Pleno para estudiar diversos asuntos que han de llevarse a la sesión, que se celebrará en segunda convocatoria el próximo viernes.

El nombramiento de los cursillistas.
Según ha anunciado el Director general, acaso en primeros de mayo se publique la primera tanda de nombramientos de los maestros cursillistas correspondientes a 1931.

Sin mil plazas entre maestros y maestras.
Todos serán nombrados en otras cuatro tandas.

Las nuevas categorías.
Siguen las asociaciones de maestros protestando de los propósitos que animaban al ministro, de crear y ascender las categorías de 10, 11 y 12.000 pesetas.

En la Asociación Nacional, se está sobre el asunto.

Crónica de Tribunales

Esta tarde comenzó el juicio oral contra un guarda jurado que dió muerte a un pastor

Esta tarde en la Audiencia Provincial, ante el Tribunal del Jurado, dió comienzo el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Baltanás, contra Lucas Saez Paredes, guarda jurado de la Sociedad Venatoria, quien el día 14 de agosto último, dió muerte a su pariente y vecino Gregorio Saez González.

El hecho de autos ocurrió en el pago de Valdecañas, término municipal de Castrillo del Oro, en ocasión de encontrarse el procesado con el interfecto, pastor de oficio, a quien sorprendió con dos perros, uno de ellos galgo, sospechando que se dedicaba a la caza, a pesar de no hallarse todavía abierta la veda.

Según el Ministerio Fiscal, el procesado tenía resentimientos antiguos con el Gregorio, originándose una reyerta entre ambos por haberle recriminado el primero por hallarse cazando. Gregorio asestó un golpe en la espalda al procesado con una navaja que llevaba, causándole lesiones que necesitaron 24 días de asistencia facultativa.

Al sentirse herido el procesado, disparó su carabina sobre el Gregorio Saez, causándole la muerte casi instantánea.

Califica los hechos como un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas.

A juzgar por la calificación de

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

Vuelan mis canciones

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

La más delicada y deliciosa de todas las películas de nuestra época

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Evocaciones de un viaje

"Casa de Palencia" en Madrid

PILARIN Y CARMINA cumplida. Simpatía, una misión, amistades que brotan, compañeros que fraternizan y compañeros que fraternizan y compañeros que fraternizan...

La Casa de Palencia, puede decirse satisfecha. Yo, fervoroso colaborador de la mujer, me congratulo entusiasmado después de haberme el más grato y hechicero perfume espiritual de esa querida tierra, querida por ser ella y porque es mía.

Ella se debe, a Pilar, Maeso y Carmen del Olmo, que tan gentiles como agradadas, se han querido aceptar nuestra invitación para presidir las fiestas que organizamos en Madrid la Casa de Palencia con motivo de la inauguración de su nuevo y espléndido domicilio social.

Pilarin y Carmina me recuerdan con sus perfiles griegos, la belleza de las mujeres helénicas que dieron alma a los poemas de Homero y vida a las divinidades olímpicas.

Contentos pueden estar los madrileños y orgullosos los palentinos que aquí residimos.

Quisiera pergeñar a modo de boceto en un par de cuartillas, modestamente, sin pretensiones de artista, las semblanzas de tan bellas criaturas.

Y comienzo a nombrarlas a mi manera para luego agregar en forma de epígrafe a cada una de ellas en el limpiísimo cristal de sus ojos de noche castellana, mansa, serena. Además hay una poesía, definitivamente mística, en el conjunto armónico de estas simpáticas mujercitas. Y es que trasluce sobre sus bellas aquilinas otras de la Esperanza, bienhechora que deshace las tinieblas de nuestro excepcionalismo; adivinando por su voz de mágicos sedantes, un brinco de piedad contra el germen del odio...

Pilarin y Carmenchu. Oid este ruego que os hago con la emoción de mi sinceridad:

Incumbe a vuestra conciencia de Presidentas de las fiestas que vamos a celebrar en Madrid, traerlos de Palencia en caravana con vuestros familiares a cuantas amistades podáis sumar por fuerza de simpatía.

Aquí, los palentinos-madrileños, estamos ya impacientes por ofrendaros las flores de nuestros respetos y de nuestra gratitud.

Mientras, decid a vuestros padres, que también den calor a estas fiestas que estamos organizando, ya que para honrar nuestro y compañía vuestra piensan traernos ellos, con su representación y personalidad, el saludo cordial de la madre Palencia.

Benigno Pereda del Río.

Letras de luto

El domingo falleció en Madrid después de una larga enfermedad, el veterano periodista don José Jorge Vinateja, que fué gobernador civil de esta provincia.

Atacado de una dolencia aguda, fué instalado en un sanatorio, donde no consiguió mejorar, y ha muerto en su domicilio, Barquillo, 3. El entierro se verificó esta mañana, a las once.

Acompañamos en el sentimiento a su viuda y demás familiares.

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Pral. números 109 y 21

Sacromonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media, se proyectará en el Teatro Principal un escogido programa de variedades al estilo del "Cine Actualidades" de Madrid. Entre los distintos rollos que constituyen el programa, destaca la interesante y sentida cinta que se titula "Vida del Circo".

Mañana a la misma hora se anuncia la preciosa película, hablada y cantada en español, "A casarse muchachas".

El sábado y por un cuadro artístico de la localidad, se celebrarán, a las siete y a las diez y media funciones a beneficio de la institución "La Gota de leche".

El domingo a las horas acostumbra, la delicadísima joya cinematográfica "Vuelan mis canciones", film. donde la vida de Schubert se desliza en el principio de sus años juveniles.

En la semana próxima debut de la excelente Compañía de Comedias Fifi Morano-Fernando Porredón, que en su corta actuación estrenará comedias de gran éxito.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO".

Ayuntamiento de Palencia

ANUNCIO

Se abre concurso por un plazo de quince días naturales, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", para proveer, con carácter de interino, a consolidar en propiedad si el Ayuntamiento correspondiera en su día la provisión con carácter de esta vacante, una plaza de guarda-conserje de los servicios del Monte "El Viejo" de esta capital, con el haber anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas, y derecho al disfrute de casa-habitación en dicho Monte, siendo obligaciones del cargo las que se desprenden de su denominación, entendiéndose que a más de ejercer, con el carácter de jefe, la guarda y vigilancia de los servicios del Monte, actuará como conserje del edificio destinado a Colonias Escolares.

Los concursantes habrán de acreditar ser vecinos de esta ciudad, hallarse comprendidos entre los veinticinco y cuarenta y cinco años de edad, poseer buena conducta, carecer de antecedentes penales y no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa y se someterán a un examen de aptitud consistente en lectura, escritura al dictado, conocimiento de las cuatro reglas aritméticas y nociones generales sobre cortas, embardes, plagas del arbolado y descripción de linderos y servicios del Monte.

A las solicitudes acompañarán cuantos documentos acrediten los méritos que aleguen. Las certificaciones de penales, buena conducta y aptitud física podrán presentarse por el nombrado antes de la toma de posesión.

Tanto el tribunal examinador al hacer la propuesta como el Ayuntamiento al otorgar el nombramiento, lo harán con absoluta libertad de criterio, designando al concursante que estimen conveniente, o declarando desierto el concurso, cuyas resoluciones tendrán el carácter de inapelables.

Palencia 24 de abril de 1934—
El alcalde, Salustiano del Olmo.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

Para el homenaje al Sr. Obispo

LISTA DE DONATIVOS

Suma anterior, pesetas 524,25.
Don Marcelo Fernández Rojo, 25 pesetas; don Elías Solís Pérez, 5; don Eleuterio Isla, 5; don Antonio González, 2; don Mariano del Mazo, 25; don Alejandro Ortega, 25; doña Carmen y Encarnación Gusano, 15; doña Felipa Medina Calzada, 5; doña Matilde Vicente, 3; doña Dionisia Payo, 3; don Vicente Lobo, 5; don Carlos Pérez Jáuregui, 25; don Ambrosio Nevaras, 10; Religiosos Filipenses, 50; doña Angeles Villabedón de Fernández, 10; doña Modesta Durán de Gallego, 2; doña Celia Pardes de Benito, 5; una entusiasta al homenaje, 5; J. C., 2; don Lorenzo Hernández, 2; doña Juanita del Olmo, 15; una señora, 5; doña Concordia Ramos, 0,10; doña Práxedes Calleja, 0,50; don Sergio García, 0,25; doña Martina Revilla, 0,15; doña Rosario Casado, 0,50; doña Angelita Blanco, 0,25; doña Raimunda Aguado, 0,60; doña Marina del Campo, 0,25; doña Eladia Alonso, 0,25; doña Marcelina Cea, 0,25; doña Micaela Pobes, 0,20; doña Marcela Valencia, 0,20; doña Carmen Alonso, 0,25; doña Primitiva Monje, 0,50; doña Bárbara Díaz, 0,50; doña Araceli Frías, 0,50; doña Julita Díez, 0,15; doña María Izquierdo, 0,25; doña Victoria Turiel, 0,25; doña Agueda Asensio, 0,30; doña Carmen Nozal, 0,35; doña Gregoria Rubio, 0,20; doña Claudia García, 0,15; doña Catalina Men-

cia, 0,25; doña Isabel García, 0,25; doña Antonia García, 0,25; doña Petra Zorrilla, 0,15; doña Lucía Merino, 0,15; doña Pilar Ortega, 0,25; doña Alejandra Martínez, 0,10; doña Apolonia Hilario, 0,10; doña Felisa Andrés, 0,20; doña Nieves Pariente, 0,25; doña Rosa García, 0,25; doña Julia Delgado, 0,25; doña Teresa García, 0,25; doña Victoria Moreno, 0,25; doña María Bahillo, 0,25; doña Pilar Rebolledo, 0,25; doña Angelita Arralaya, 0,25; doña Martina González, 0,50; doña Carmen Roldán, 0,25; doña Segunda Sanz, 0,50; doña Angelita Vega, 0,25; doña Antonia Rico, 0,05; doña Anaclética Monte, 0,10; doña Petra Guerra, 0,15; doña Teodora García, 0,20; doña Justa Guerra, 0,20; doña Socorro Benito, 1; doña Esperanza Medina, 0,10; doña Petra Díez, 0,25; doña Consuelo Pérez, 0,30; doña Balbina Lozano, 0,30; doña Julia Amor, 0,25.

Suma y sigue, 788,55.

NOTA.—Los donativos se reciben en el domicilio de las señoras iniciadoras del Homenaje: doña Teresa Gago, doña Margarita Zuazagoitia, doña Inés Morro, Condesa de Castilfalé, doña Amalia Herrero, Díez Quijada, doña María Simón de P. Rodríguez y en la del tesorero designado, don José Pedrosa, Avenida de Casado del Alisal, 37.

¿QUIERES TOMAR UN BUEN CAFÉ?

¡MOLINERO DE ESTA MARCA!



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

Importadores de azúcar, cacao, café y canela
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
SANTANDER

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

HORTICULTORES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DROGUERIA

DE **DAMASO GARCIA**

se ha recibido una importante partida de
SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS y FLORES
garantizando su excelente germinación

CASA PRINCIPAL MAYOR, 130 — SUCURSAL MAYOR, 104
TELEFONO, 45 — PALENCIA
SE HACEN ENVIOS FUERA DE LA CAPITAL
Nota.—Las semillas que esta Casa ofrece son siempre nuevas y a precios moderados

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán de SANTANDER.

Vapor "ORDUSA", 13 de mayo
Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio
Vapor ORBITA, 22 de julio.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escoria Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Merián. Vado-Cervera.

BURSCOS: trisuros y cuadrifuros. RUD-SACK legítimos. Arados corrientes, giratorios, balancines, arrobaderas, molinos y toda clase de maquinaria agrícola de las mejores marcas en precios muy abastados. Almacenes de Maquinaria agrícola, de Feliciano Ortega Colombres, Apartado de Correos 58, Palencia.

AGAVILLADORAS, GUADALUPE, RASTRILLOS, COSECHADORAS Y AFILADORAS "DEERING"; esta es la marca que los labradores precisan para su gran ligereza y excelente trabajo. Se venden a pagar a plazos, de cuya forma todo agricultor puede poseer una máquina de gran potencia. Pedid precios a Pablo Frías Marcos, de Palencia, Ali-

SE DESEA nombrar representante de la Sociedad General de Seguros de España, en Paredes de Nava, Frechilla, Baltanás, Ampudia y Pina de Campos. Informar al delegado para esta región, Calderón, 7, Santander.

LEGUMBRES del país y extranjeras. Precios especiales desde cinco kilos. Para los revendedores es muy interesante consultar precios de todos los artículos. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

CASA, se vende en trece mil pesetas, muy grande, con corral, cuadras y pozo. Darán razón, calle Ramírez, número 9 (Carboñería).

LABRADORES. No compréis vides americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha, Palencia.

SEÑORA: Si quiere evitar durante la época de los calores las molestias de las chinchés, limpie usted en este mes las camas y demás muebles con el Insecticida líquido de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11 Droguería.

GARBANZOS, para sembrar, gran tamaño, barátísimos. Almacén de cereales de Hedefonso López Escapa.

ACEITE legítimo Sierra al precio del corriente, sólo Almacenes Su-

SIDRA "El Gaitero." Distribuidor: Almacenes Alejandro Ortega. Es la mejor.

Lucio González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

PROFESOR TITULADO se ofrece repaso asignaturas. Informes en esta Administración.

ATENCION, LABRADORES: Se venden garbanzos de siembra del terreno, superiores, desde 0,85-pesetas kilo. Casa Félix Pedrosa Díez (Ultramarinos). Santa Ana, 25. Palencia. Teléfono, 331 R.

VINOS y escabeches. Se venden de las mejores marcas y procedencias. Precios especiales para revendedores. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

MOTORES eléctricos, yendo de ocasión de 1/2, 1, 2 y 3 caballos de fuerza. Talleres Volta, Becerro de Bengoa, número 8. Palencia.

COMPRA-VENTA de sacos nuevos, vacíos y usados y venta de sacos nuevas para paja y lana superiores, cuerda de pita, sacos harineros de todas clases, a precios más baratos que la competencia. En los almacenes de sacos de Victorio Fuertes, calle San Francisco, 15. Teléfono 366.

PENSION moderna, para estudiantes, a todo confort, casa nueva, calefacción y cuarto de baño; habitaciones soleadas. Martínez Azcoitia, número 1, tercero, Palencia.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Informes, Pedro Gutiérrez, Talleres de Palencia.

UNA ESTILOGRÁFICA
es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.
Vea el enorme surtido que presenta la
PAPELERIA
miopino

SE VENDEN EDIFICIOS y solares unidos, junto a la estación de Guardo, convenientes para cualquier industria. Para informes, Francisco Fernández Prado.

SE VENDE un molino harinero provisto de todos adelantos modernos, con dos pares de piedras y seleccionadora de granos, situado en Paredes de Nava, para simientes. Para informes dirigirse a don Mariano Sevilla, en Fuentes de Nava.

MADERA de olmo; se venden 60 piezas, apropiado para carpentería. Informes, Cayo Aguado, en Ampudia.

PEUGEOT, diez caballos, conducción, calzado nuevo, motor toda prueba, 1.600 pesetas. Para tratar, con Lucas Guerra, Saldaña.

NECESITASE un chico de 10 a 18 años, que sepa el oficio de carnicero, con buenas referencias. Dirigirse a Ricardo Asenjo, en Carrion de los Condes.

SE VENDE un macho y una mula, de dos dedos de alzada y un carro de varas seminuevo con arreos. Informes Claudio Andrés, Carretera Valladolid, tercer barrio.

SE VENDE coche Citroen, camioneta Ford, en buen estado, bien calzados y con toldo puesto. Informes en esta administración.

SE VENDE la casa número 1 de la Plazuela de Pedro Espina. Para tratar, con Atanasio Gutiérrez, Rizarzuela, número 19.

SE VENDE CASA en la calle Menéndez Pelayo, número 18. Informar en esta Administración.

VENTA de dos carros de par, uno seminuevo; dos segadoras "Deering", una seminueva; una aventadora; dos sembradoras "Trottop"; arados y demás aperos de labranza. Informes, don Florencio García, en Torquemada.

SE VENDE un carro de varas seminuevo, capaz para dos caballerías, con su buen toldo. Para ver y tratar, en las Cabañas de Castilla, su dueño, Emeterio Revuelta.

ORDAS, SASTRE, necesita oficiales y aprendizas. Mayor Principal, 90 (Hotel Castilla).

GALLETAS tostadas coco. Probarlas una vez se consumirán siempre. Almacenes Alejandro Ortega.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMO.

VILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

LA TRAMITACIÓN DE LA CRISIS

A las cuatro y media de la tarde de hoy, entre gran expectación, dan comienzo las consultas Alba aconseja la formación de un Gobierno Lerroux, o en su defecto un Gabinete de centro.—Besteiro reserva su opinión y Azaña dice que apoyará cualquier Gobierno auténticamente republicano

Preliminares de la crisis

Madrid.—Esta mañana visitó al señor Lerroux en su domicilio el subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pon.

Este conferenció largamente con el señor Lerroux.

A la salida le preguntaron los periodistas si se había planteado la crisis, respondiendo el señor Pich y Pon, que lo desconocía.

En caso de plantearse, no habría otra solución que un nuevo Gobierno Lerroux.

Los periodistas le dijeron si se formaría un Gobierno presidido por Maura, con la colaboración de los radicales y las izquierdas republicanas, a lo que contestó el subsecretario de la Marina civil.

—No hay más solución que un Gobierno Lerroux.

Poco después llegó el señor Alba, quien conferenció extensamente con el presidente del Consejo.

A la salida se negó a hacer declaraciones.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las once y media el señor Lerroux se trasladó a la Presidencia.

Seguidamente llegaron los demás ministros.

Al llegar el señor Salazar Alonso, un periodista le recordó su frase de que "la palabra crisis no figuraba en el Diccionario", arguyendo irónicamente si ahora figuraba en el apéndice.

—No tergiversen ustedes las cosas—respondió el ministro de la Gobernación. Yo he dicho que

DECLARACIONES DEL SEÑOR RAHOLA

Madrid.—Al salir del centro radical de la reunión celebrada por la minoría se encontraron algunos diputados radicales con el regionalista señor Rahola, con quien conversaron acerca del momento político.

El señor Rahola dijo: —No creo en la disolución de las Cortes. Sería un agravio y un personal favor a las izquierdas, y decir izquierdas es como decir socialistas. Yo hombre viejo y pacífico, cogería entonces un fusil y me echaría a la calle, porque ello equivaldría a que en un mes viniera el comunismo y la ruina de España.

OPINIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid.—Los pasillos de la Cámara han estado durante el día de hoy concurridísimos.

Los diputados seguían con interés las incidencias de la situación política, planteada por la dimisión del Gabinete Lerroux.

El señor Royo Villanova dijo en un grupo, que planteada la crisis por la publicación de una nota presidencial, no habrá Gobierno posible.

Por su parte aconsejaría al jefe del Estado retirara dicha nota, pues en caso contrario no tendría más remedio que dimitir.

REUNION DE ALBA CON LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Terminada la sesión, los periodistas visitaron al señor Alba para pedirle copia de la nota que acompañaba la ley de amnistía remitida a la Cámara por el jefe del Estado. El señor Alba les manifestó que no podía hacerlo mientras no lo conozcan las Cortes y se sienta en el banco azul nuevo Gobierno.

La única minoría que se ha interesado por la nota ha sido la minoría socialista.

Después recibió el señor Alba la visita de Negrín y de un representante de la Izquierda, con quienes conferenció sobre la conveniencia de entregar la nota presidencial a los periodistas.

El señor Alba solicitó la aquiescencia de los jefes de minorías, contestándoles todos afirmativamente.

CAMBO SE OPONE A LA PUBLICACION DE LA NOTA PRESIDENCIAL

Madrid.—En la consulta que hizo el señor Alba a los jefes de las minorías parlamentarias acerca de si estimaban conveniente

Sus camisas, Pijamas, Corbata, tendrán un signo de distinción si los compra en la casa RUBIO Y VELÁZQUEZ

Pañería - Sastrefía - Camisería fina Mayor Pral., 135 Palencia

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las cuatro y veinte, llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República.

Comienzan las consultas

ALBA EN PALACIO

Madrid.—A las cuatro y treinta, llegaron al Palacio Nacional los señores Alba y Besteiro.

Después de las cinco salió el señor Alba.

Le abordaron los periodistas a quienes dijo que había aconsejado al Presidente de la República la rapidez en la resolución de la crisis.

Mantenimiento del orden público a través de posibles derivaciones. Constitución de un Gobierno Lerroux, si es factible; y si no, otro que logre una base Centro en las Cortes, para evitar el peligro de la disolución, que traería como consecuencia daños irreparables y la guerra civil.

AZAÑA Y SALMERON

Madrid.—A las cinco y diez de la tarde, llegaron a Palacio los señores Azaña y Salmerón, penetrando seguidamente en los salones de la Secretaría del Presidente.

Ruedas con Rodillas

Espera ver los nuevos modelos de OPEL Y CHEVROLET que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet

Concesionario: Jesús Puertas Núñez Mayor Principal, número 135

DECLARACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—A las cinco y media salió de Palacio el señor Besteiro, quien manifestó lo siguiente:

—Como habrán podido ustedes observar, he examinado con algún detenimiento, en unión del Presidente de la República, la situación política creada por la dimisión del Gobierno Lerroux.

Yo he procurado asistir a los consejos que de mí solicitaba Su Excelencia, pero no he podido concretar la solución que tiene el conflicto, porque me faltan algunos elementos para poder formar juicio.

Se refieren estos elementos al conocimiento de la posición que adoptarán los partidos en las circunstancias actuales, especialmente el socialista que, no ha tomado aún posiciones, no por ser factor importante en la tramitación de la crisis, sino precisamente por pertenecer yo a su seno.

Por consiguiente, he dicho al Presidente de la República, sin que

esto sea obstáculo para darle mi opinión acerca de puntos concretos, que le rogaba me relevara por el momento de ofrecerle mi criterio, y que me tenía siempre a su disposición, por si en un momento más avanzado del curso de la crisis, creyera que podría serle útil mi concurso.

Un periodista le preguntó si estimaba que el problema político era de difícil solución:

—Complejo—replicó Besteiro—si bien la solución pudiera ser fácil.

Otro reporter le dijo si sería requerido nuevamente por Su Excelencia, contestando el expresidente de la Cámara:

—No lo sé, pero no sería nada extraño que se solucionara antes la crisis.

LA OPINION DE AZAÑA

Madrid.—A las seis de la tarde abandonó Palacio don Manuel Azaña, limitándose a decir a los periodistas:

—Nosotros, republicanos auténticos, apoyaremos cualquier solución de Gobierno republicano que considere viable el Presidente. Y se acabó la cuerda, señores!

Un reporter le preguntó quién le seguiría en el orden de las consultas, respondiendo Azaña que el representante de la minoría socialista, señor Negrín.

En el escrito que el Presidente de la República añade a la Ley de Amnistía, no se hacen incriminaciones a las Cortes

LOS REPAROS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Después de una serie de consultas celebradas entre el Oficial Mayor del Congreso y los Jefes de las minorías parlamentarias, se dispuso que se sacaran copias a máquina del escrito remitido por el Presidente de la República a las Cortes, con objeto de que fueran repartidas entre los señores diputados.

El Oficial Mayor del Congreso, dijo a los periodistas que hasta después de las siete de la tarde, no podría facilitarles una de dichas copias.

Por noticias particulares, sabemos que el documento del señor Alcalá Zamora consta de cuatro folios escritos a máquina por ambas caras.

El señor Alcalá Zamora formula reparos al párrafo 24 y Apartados que se mencionan de la Ley de Amnistía, en la referencia

del Consejo de Ministros facilitada ayer a la Prensa.

No se hace incriminaciones a las Cortes, ni se alega que sean anticonstitucionales los expresados apartados.

Señala en este escrito que en su opinión cree que se hacen más estragos devolviendo la Ley que promulgándola.

Concretando su opinión a los tres puntos que ofrece reparos, manifiesta el señor Alcalá Zamora que está conforme con la amnistía y en que alcance a los individuos de la Guardia civil, pero no a los jefes que por haberse sublevado contra el régimen republicano, no deben volver a mandar fuerzas.

El mismo criterio mantiene respecto a los jefes de Estado Mayor.

Finalmente, en lo que se refiere a la devolución de recursos al Tribunal Supremo, opina que esto complicaría el problema.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias.

Se estudió el curso de los acontecimientos políticos, acordando ratificar la confianza de la minoría y el afecto a Lerroux pues de su permanencia en el Gobierno depende la prosperidad de la Patria y la tranquilidad de la República.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Esta madrugada se advirtió una enorme afluencia en la Casa del Pueblo.

Se supo después que era debido a haberse reintegrado los panaderos al trabajo durante la noche.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica la ley de amnistía y los decretos conocidos regulando su aplicación.

Modificando los reglamentos de la Escuela Industrial.

Constituyendo varios Jurados mixtos.

UN TORO DESMANDADO

Madrid.—Esta mañana se desmandó por la glorietta de Atocha, un toro de los que conducían al matadero.

Arrolló a una mujer, siendo muerto a tiros por los guardias.

SANJURJO EN TRAJE DE CALLE

Cádiz.—Al visitar los periodistas al general Sanjurjo y compañeros a quienes alcanzará la amnistía, les encontraron en traje de calle.

El comandante militar del castillo, espera instrucciones para ordenar su inmediata libertad.

UN ATRACO

Zaragoza.—Dos pistoleros penetraron esta mañana en el domicilio de Lorenzo Banzo, a quien conminaron con pistolas, les entregara el dinero que tuviera.

Los atracadores se llevaron seiscientos pesetas, huyendo.

CONFLICTOS SOCIALES

Zaragoza.—Continúa la huelga. Valencia.—Anoche estallaron dos petardos en los W. C. de un bar céntrico.

En la calle de la Libertad, los revoltosos derribaron algunos postes.

En el camino del Grao, junto a un gasómetro, explotaron dos petardos. Varios heridos.

En el domicilio de un anarquista, la Policía se incautó de varios cargadores y una pistola.

Elche.—Por haber sido destituido el alcalde, se negaron a entrar al trabajo los obreros de todas las industrias.

EL TRIBUNAL CATALAN DE CASACION

Barcelona.—Ha sido nombrado presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, don Santiago Gubert.

SANJURJO HACIA LA FRONTERA

Cádiz.—El gobernador ha entregado los pasaportes al general Sanjurjo, señalándole la escolta que le acompañará hasta la frontera.

Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presenta la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

que debe formarse un Gobierno a base de una concentración republicana con decreto de disolución.

El señor Casanueva se limitó a decir: —La única solución es Lerroux.

Lerroux y Lerroux.

—Y esto no podría significar contraposición con otra personalidad?

—No lo sé, pero la solución es Lerroux, Lerroux y Lerroux.

SANJURJO EN LIBERTAD

Cádiz.—Se espera que esta tarde, de cinco a seis, será puesto en libertad el general Sanjurjo, quien se trasladará seguidamente a Gibraltár, donde tomará un barco holandés con rumbo a Lisboa.

Han llegado de Jerez de la Frontera, Córdoba, Málaga y Madrid, numerosos amigos del general, para acompañarle hasta Gibraltár.

También se encuentran en Gibraltár el ex-ayudante del general señor Infante y su hijo Justo.

Al cerrar la edición

Las derechas declaran que con esta crisis tienen que sentirse lerrouxistas

ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—Parece que entre los decretos que firmó anoche el jefe del Estado, figura uno declarando el estado de alarma en toda España, que será utilizado por el Gobierno en el momento en que lo considere necesario.

LA CRISIS Y LOS POLITICOS

Madrid.—El señor Goicoechea hablando del planteamiento de la crisis, ha dicho que la única solución es Lerroux con todas las consecuencias.

Un periodista le preguntó: —Y esas consecuencias son para el Presidente de la República?

—No digo más—replicó Goicoechea.

También hemos conversado esta tarde con el señor Samper, quien nos ha dicho que esta es la crisis más grave del régimen republicano, y que le interesa más su solución como ciudadano que como ministro.

El señor Largo Caballero, se ha negado a expresar su opinión por entender que sería la lógica, y con la lógica—añadió—no se puede contar en este instante.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 135

—Entonces, para usted no hay otro remedio que la disolución de las Cortes?

—Indudablemente, pero esto no lo hace nadie, ni se atreve nadie a hacerlo.

El señor Fuentes Pila, manifestó: —Con la actual crisis todos nos hemos hecho lerrouxistas, por haber sido don Alejandro el único que ha defendido la Constitución.

El señor Gordón Ordás opina:

ii GANGA!

¿Necesita recordatorios de 1.ª Comunión? Acuda a los Talleres de EL DIARIO

En su muestrario figuran las clases más selectas y modernas a precios inverosímiles

que debe formarse un Gobierno a base de una concentración republicana con decreto de disolución.

El señor Casanueva se limitó a decir: —La única solución es Lerroux.

Lerroux y Lerroux.

—Y esto no podría significar contraposición con otra personalidad?

—No lo sé, pero la solución es Lerroux, Lerroux y Lerroux.

SANJURJO EN LIBERTAD

Cádiz.—Se espera que esta tarde, de cinco a seis, será puesto en libertad el general Sanjurjo, quien se trasladará seguidamente a Gibraltár, donde tomará un barco holandés con rumbo a Lisboa.

A. SANTOS PASTOR
ABOGADO
ESTUDIO:
PALENCIA Mayor, 32, 2.º
Consulta en Cervera los domingos

no existe la palabra "crisis de la República", aunque la haya de cualquier otra clase.

A las doce comenzó el Consejo.

Poco antes de la una salió de la Presidencia el señor Lerroux dirigiéndose al Palacio Nacional.

Dijo a los periodistas que iba a exponer al Presidente de la República un acuerdo de iniciativa personal, ratificado por la decisión de los demás ministros.

En el despacho presidencial permaneció diez minutos.

A la salida dijo a los informadores que acababa de plantear al jefe del Estado la crisis total.

Añadió que no se podía prever cuánto tiempo durará la crisis, por pensar el señor Alcalá Zamora consultar a una persona que se halla fuera de Madrid.

A las cuatro de la tarde comenzarán las consultas evacuando la primera el presidente de las Cortes, señor Alba.

Lerroux volvió entonces a la Presidencia, donde continuaban los ministros.

A la salida manifestó a los periodistas:

—Voy a decirles algo que les extrañará. El presidente me ha pedido un consejo, que yo no haré público hasta que no lo hagan los demás. Me perdonarán esta cautela. Ahora voy a armarlos.

Los demás ministros se mostraron muy reservados.

A Rocha le dijeron los periodistas si resucitarían al tercer día.

—Ahora mismo no recuerdo—contestó el ministro de Marina si fué al tercero o al cuarto.

¿QUIEN SERA EL CONSULADO QUE VIVE FUERA DE MADRID?

Madrid.—Parece que la persona que se encuentra fuera de Madrid, a quien consultará por teléfono el jefe del Estado, es el

do que había sido una comedia bufa sin trascendencia.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Se aprobó la concesión de varios créditos, entre ellos uno relativo al Cuerpo de Carabineros y otro para gastos de las fiestas de la República.

Se abstuvo de votar este último el señor Prieto, votando en contra los monárquicos.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En el Congreso se reunió la minoría socialista.

La Directiva dió cuenta de que ayer se había esforzado por llevar el asunto de la amnistía a la Cámara, lo que no pudo conseguir.

Lamonedá manifestó que en la Secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de la amnistía aprobado por el Presidente de la República con algunos reparos como antefirma.

Lo tenía en su poder el señor Alba.

El señor Lamonedá conferenció telefónicamente con el presidente del Congreso, quien le confirmó tenía en su poder la ley de amnistía, y que no la había entregado a la Secretaría del Parlamento por necesitarla para las entrevistas celebradas anoche con el jefe del Estado y el señor Lerroux.

Pensaba llevarla a las minorías antes de la reunión a que las ha citado esta tarde.

La Izquierda y los socialistas se reunirán esta tarde con el señor Alba.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO) PALENCIA

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de consulta: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

¿Los zapatos de moda?

Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

VIDA, INCENDIO y ROBO ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL

DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA ALIPIO DIEZ CALLEJA OFICINAS, MAYOR PRAL., 142 TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168